

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL "ALLURIEXPRESS" S. A.

RUC: 2300016825001

DIR. AV. QUITO Y CALLEJÓN 2, ALTOS DEL COMERCIAL LA ECONOMICA 2º PISO

ALLURIQUIN - SANTO DOMINGO - ECUADOR

Tel. 0980237187 023746-333 Email, wilfredo.hidalgo.71@hotmail.com

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA ALLURIEXPRES S.A.

Aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución Nº SCU-IPQ-ORA-SD-SAG-14-002504.

Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Cía. Transporte de Carga Liviana "ALLURIEXPRES" S. A. En la Parroquia de Alluriquin, Cantón Santo Domingo, Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas a los 24 días del mes de marzo del año 2012, siendo las 18:00, de acuerdo como consta en la convocatoria, se reúnen los accionistas de la compañía de Transporte de Carga Liviana "ALLURIEXPRES" S. A. en las oficinas ubicada en la Avenida Quito, callejón 2, segundo piso, en la Parroquia de Alluriquin.

1.- **Constitución del Quórum:** El Sr. Luis Filipo Chomalla, Presidente de la Junta General, pide al Sr. Gerente Constatar el Quórum. El Sr. Gerente constata que asistían de 24 accionistas.

2.- **INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL:** Sendo las 18:40, el señor Luis Filipo, Presidente de la compañía, instala la sesión con los 24 accionistas presentes. Una vez constatado el Quórum, pide al Sr. Gerente se le lea el siguiente punto.

De inmediato el Sr. Presidente de la Cía. "ALLURIEXPRES" S.A. solicita que por intermedio de Gerencia se proceda a dar lectura de la convocatoria.

CONVOCATORIA

Se convoca con el carácter de urgente y obligatorio a los señores accionistas de la Compañía de Transporte Liviano "ALLURIEXPRES" S. A. a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en las oficinas ubicada en la avenida Quito, Callejón 2, segundo piso, en la Parroquia de Alluriquin, la misma que se llevará a cabo el día sábado 24 de marzo del 2012, a las 18:00, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constitución del Quórum
- 2.- Instalación de la Junta, a cargo del Sr. Luis Filipo, Presidente de la compañía.
- 3.- Informe del Sr. Luis Filipo, Presidente de la compañía.
- 4.- Informe del Sr. Wilfredo Hidalgo, Gerente de la compañía.
- 5.- Informe del Sr. Geovanny Masias, Comisario de la compañía.
- 6.- Lectura, análisis y aprobación de los Estados Financieros, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2011.
- 7.- Puntos para la elaboración del Acta y Aprobación.
- 8.- Resoluciones.

Se convoca de manera obligatoria al comisario de la compañía Sr. Geovanny Masias Cocha.

3.- **INFORME DEL PRESIDENTE:** Toma la palabra el Sr. Luis Filipo, Presidente de la compañía, informe sobre su trabajo que ha estado realizando en calidad de Presidente, luego de haber analizado se pone en consideración y es aprobado por los presentes.

4.- **INFORME DEL GERENTE:** el Sr. Wilfredo Hidalgo, Gerente de la compañía, da lectura al informe correspondiente al periodo 2011, donde manifiesta que este año fue positivo, ya que todos los vehículos pasaron la revisión anual sin ningún inconveniente. Se han mantenido conversaciones con directivos de la ONEL, y se probaba que se firme un contrato con esta empresa.

Se ha solicitado a la EPMT-SD, el incremento de 09 cargos, para nuestra compañía los cuales fueron aceptados por los directivos de dicha empresa, está próximo a salir la resolución. El presente informe se adjunta a esta acta. El Sr. Luis Píllajo, Presidente de la Junta Accionistas, pone a consideración de los presentes el informe del Sr. Gerente y luego de haber sido analizado es aprobado por todos.

Dejado constancia que dando cumplimiento a lo estipulado en el Art. 243, de la Ley de compañías el Sr. Wilfrido Hidalgo, Gerente General; el Sr. Luis Píllajo, Presidente; el Sr. José Giovanni Masias Cocha, comisario; administradores de la compañía no votan en este punto.

5.- INFORME DEL COMISARIO El Sr. Giovanni Masias Cocha, comisario titular da el informe del periodo 2017. Que luego de haber analizado y deliberado silenciosamente el informe presentado por el Sr. Comisario, se pone a consideración de todos y es aprobado por unanimidad.

Dejado constancia que dando cumplimiento a lo estipulado en el Art. 243, de la Ley de Compañías el Sr. Wilfrido Hidalgo, Gerente; el Sr. Luis Píllajo, Presidente; y el Sr. Giovanni Masias, comisarios; administradores de la compañía no votan en este punto.

6.- Lectura, Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Toma la palabra el CPA Lic. Holger Morán, contador de la Cía. ALLURIEXPRESS S.A. expresa un cordial saludo a todos los directivos y accionistas presentes, inmediatamente procede a dar lectura detallada de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2017, con sus respectivos respaldos, los mismos que se anexan a la presente acta, una vez concluida la lectura se pide exponer cualquier inquietud.

El Sr. Presidente pregunta a la Junta General, si aprueban los Estados Financieros del año 2017. Toma la Palabra el Sr. Luis Bautista Amérez, manifiesta estar de acuerdo con el informe de los Estados Financieros, presentados por el Sr. Contador Holger Morán, y mocione se aprueben estos balances. Toma la palabra el Sr. Cesar Arcastales y apoya la moción presentada por el Sr. Luis Bautista, al no haber otra moción los presentes dan por aprobado los Estados Financieros del año 2017, presentados en esta junta.

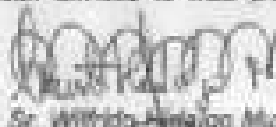
Se deja constancia que dando cumplimiento a lo estipulado en el Art. 243 de la Ley de compañías el Sr. Wilfrido Hidalgo, Gerente General; el Sr. Luis Píllajo, Presidente; el Sr. Giovanni Masias, Comisario; directivos de la compañía no votan en este punto.

7.- RECESO PARA ELABORACIÓN DEL ACTA. El Sr. Luis Píllajo, Presidente de la Junta de Accionistas, suspende la sesión por el lapso de 30 minutos para la elaboración del Acta. Luego de este tiempo se vuelve a reunir la Junta de Accionistas, y se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por todos los presentes.

8.- RESOLUCIONES. Se resolvió que los Estados Financieros sean enviado lo más pronto posible a la superintendencia de compañías.



Sr. Luis Píllajo Chumalla
PRESIDENTE DE CÍA. "ALLURIEXPRES"



Sr. Wilfrido Hidalgo Muñoz
GERENTE CÍA. "ALLURIEXPRES"